



# El nuevo escenario europeo de educación superior y el papel a desempeñar por las tecnologías de la información y de la comunicación

**Francisco Pavón Rabasco**

*Universidad de Cádiz*

*La situación en el ámbito universitario está evolucionando considerablemente. Son ya más de un millón de estudiantes europeos los que han aprovechado las becas Sócrates-Erasmus para realizar estudios de un cuatrimestre o curso completo fuera de su Universidad y se espera que esta cifra llegue a tres millones antes del 2006. Esta movilidad está afectando también al profesorado y somos cada vez más los profesores que al menos una semana al año visitamos otra Universidad europea.*

*The situation in the University is developing considerably. More than one million of European students have participated as scholarships in the Socrates-Erasmus Program to study one semester or the whole academic course outside of its University and it is expected that this figure be three million before the 2006. This mobility is affecting also to the professorship and they use to visit another European University at least one week in an institutional stay each time frequently.*

En nuestros centros de formación superior advertimos que el fenómeno de la globalización y de la expansión de Europa, no se limita exclusivamente al ámbito político y económico. Nuestras fronteras administrativas son más flexibles y la comunidad universitaria permanece más en contacto con la de otras universidades europeas. El desarrollo de todo este contexto, no cabe duda de que se está llevando a cabo con la participación de las tecnologías de la información y de la comunicación como herramientas de comunicación e información.

Es lógico que en una sociedad del conocimiento se requieran innovaciones en las maneras tradicionales de formación, producción, y comunicación de la información así como en el acceso a servicios públicos y privados. Lo que obliga a unas estructuras flexibles del mundo universitario, que posibiliten tanto un amplio acceso social al conocimiento como una capacitación personal crítica que favorezca la interpretación de la información y del conocimiento.

La Ley Orgánica de Universidades expone que es necesario abordar en el nuevo marco de la sociedad de la información, las innovaciones que se están produciendo en los modos de generar y transmitir el conocimiento.

---

## 1. El Espacio Europeo de Educación Superior

Haciendo un poco de historia comprobamos que fue en la declaración de La Sorbona (1998), donde aparece por primera vez el concepto de Espacio Europeo de Educación Superior, que pone de manifiesto la voluntad de potenciar una Europa del conocimiento. Bajo este prisma, los estudios serán comparables y tendrán mayor transparencia siendo esto beneficioso para toda la sociedad. La introducción del crédito europeo como unidad del haber académico valora el volumen global de trabajo realizado por el alumno en sus estudios, no sólo las horas de clase. El diseño de los planes de estudio y las programaciones docentes se llevarán a cabo teniendo como eje de referencia el propio aprendizaje de los estudiantes.

Esto traerá cambios en el rol del profesorado y del alumnado. Tenemos que procurar que vayan en la línea de lo que hoy se considera un buen aprendizaje, pues sabemos que los individuos aprendemos más cuando:

- Nos implicamos en temas, problemas, actividades y tareas que tienen relación con nuestros propios intereses y preocupaciones.
- Trabajamos en contextos de colaboración.
- Nos involucramos en procesos de investigación.
- Reflexionamos o evaluamos nuestro propio proceso de aprendizaje.
- Nos enfrentamos a situaciones de aprendizaje problemáticas.
- Relacionamos lo que se aprende en los centros con las experiencias de vida cotidiana.

Mientras que la metodología utilizada en la enseñanza universitaria tradicional estaba en la línea de:

- Recepción pasiva por parte del estudiante de un volumen de información que existe «ahí afuera».
- Centrado en el profesor.
- Conjunto de información, técnica o métodos transmitido por «alguien que conoce» alguien que «ha de aprender».
- Asignación de un papel pasivo y receptor de adquisición de conocimientos habilidades y no su construcción activa.
- Aditivo o acumulativo. Cada nueva información se añade sobre lo ya aprendido antes.
- Adquisición de los ladrillos necesarios para ordenarlos de forma prefijada y construir un edificio prediseñado.

Ahora, más profesores nos animaremos a pedir a los estudiantes:

- Que sean críticos y no acepten cuando se les ofrezca, un saber predigerido en el que todas las preguntas ya están contestadas de antemano.
- Que cada uno trate de encontrar sus propias respuestas.
- Que sean más creativos y desarrollen su propio punto de vista sobre un tema.
- Que presente críticas a determinados autores, pero de forma bien argumentada y con una expresión adecuada.

Tras La Sorbona, vino la declaración de Bolonia (1999), en las que los ministros europeos de educación instaron a los estados miembros de la Unión Europea a desarrollar en sus países las siguientes actuaciones (MECD, 2003):

- Adoptar un sistema de titulaciones comprensible y comparable para promover las oportunidades de trabajo y la competitividad internacional de los



---

sistemas educativos superiores europeos mediante, entre otros mecanismos, de la introducción de un suplemento europeo al título.

- Establecer un sistema de titulaciones basado en dos niveles principales. La titulación del primer nivel será pertinente para el mercado de trabajo europeo, ofreciendo un nivel de cualificación apropiado. El segundo nivel, que requerirá haber superado el primero, ha de conducir a titulaciones de postgrado, tipo master y/o doctorado.
- Establecer un sistema común de créditos para fomentar la comparabilidad de los estudios y promover la movilidad de los estudiantes y titulados.
- Fomentar la movilidad con especial atención al acceso a los estudios de otras universidades europeas y a las diferentes oportunidades de formación y servicios relacionados.
- Impulsar la cooperación europea para garantizar la calidad y para desarrollar unos criterios y unas metodologías educativas comparables.
- Promover la dimensión europea de la educación superior y en particular, el desarrollo curricular, la cooperación institucional, esquemas de movilidad y programas integrados de estudios, de formación y de investigación.

Posteriormente en el Comunicado de Praga (2001) se introducen algunas líneas adicionales:

- El aprendizaje a lo largo de la vida como elemento esencial para alcanzar una mayor competitividad europea, para mejorar la cohesión social, la igualdad de oportunidades y la calidad de vida.
- El rol activo de las Universidades, de las instituciones de educación superior y de los estudiantes en el desarrollo del proceso de convergencia.
- La promoción del atractivo del Espacio Europeo de Educación Superior mediante el desarrollo de sistemas de garantía de la calidad y de mecanismos de certificación y de acreditación.

Europa quiere tener una estructura de Universidades donde respetando la autonomía de cada una de ellas, se pueda facilitar extraordinariamente la movilidad en el profesorado y en el alumnado. Además, se cree que la posibilidad de ir confeccionando un itinerario formativo que se desarrolle en diferentes centros, permitirá ser algo más atractivo a posibles estudiantes de terceros países y conseguir que prefieran venir a estudiar a las Universidades europeas que, por ejemplo, a las americanas.

Todo lo anterior, creemos que va ir en beneficio del estudiante y revalorizará la función docente del profesor universitario reconociendo los esfuerzos encaminados a mejorar la calidad y las iniciativas innovadoras, a la vez que propiciara un protagonismo especial de las tecnologías de la información y de la comunicación en la Universidad.

## **2. Las tecnologías de la información y de la comunicación en un modelo de Universidad cambiante**

El modelo actual de Universidad está en crisis. Los mercados laborales evolucionan rápidamente y hacen que éstas se pregunten si sus currícula son pertinentes. El cuerpo de estudiantes, cada vez con más trabajadores y profesionales adultos, no siente como el más adecuado modo de aprender la clase magistral. Esto ha suscitado un gran interés en la enseñanza superior por la incorporación de las tecnologías de la información y de la comunicación, aunque con motivaciones diver-

---

sas e incluso contradictorias según Sancho (2002): adaptación del contenido a las necesidades y demandas de la sociedad, el intento de rebajar costos, el deseo de abrir las instituciones a gran número de individuos que tendrán que seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida o bajo el paraguas de promover la calidad y excelencia.

Todo esto unido a que el nuevo crédito europeo exigirá unas estrategias distintas, permitirá ser el gran momento para un desarrollo en la mayoría de las Universidades de planes institucionales, para fomentar la utilización de las tecnologías de la información y de la comunicación, tanto en el trabajo académico como en el docente.

Existe un discurso que relaciona el cambio en la Universidad con la incorporación de tecnologías digitales. No vayamos a cometer los mismos errores que en el pasado al considerar que la sola utilización de estas herramientas, cambia la concepción sobre el conocimiento o el papel del profesorado y alumnado.

Nos podemos preguntar con Salinas (2002), ¿qué aportan las tecnologías de la información y de la comunicación a las Universidades convencionales?

- Atender las demandas de sistemas de formación superior más flexibles y accesibles, a los que puedan incorporarse los ciudadanos a lo largo de toda la vida.
- Implicación activa del alumno en el proceso de aprendizaje y la preparación para asumir responsabilidades en un mundo en rápido y constante cambio.
- Acceden a miles de informaciones de carácter transnacional y en otros idiomas.

Todo esto cambia el rol del profesorado (Salinas, 1998), en el sentido de que necesitan destrezas de gestión de entornos virtuales, de orientación, deja de ser fuente de todo el conocimiento para convertirse en facilitador a los estudiantes del uso de recursos y herramientas que necesitan para explorar y elaborar nuevo conocimiento... además de:

- Guiar a los alumnos en el uso de las bases de información y conocimiento, así como proporcionar acceso a los mismos para usar sus propios recursos.
- Potenciar que los alumnos se vuelvan activos en el proceso de aprendizaje autodirigido, explotando las posibilidades comunicativas de las redes como sistemas de acceso a recursos de aprendizaje.
- Asesorar y gestionar el ambiente de aprendizaje en el que los alumnos están utilizando estos recursos.

Según el *European Journal of Open and Distance Learning* (EURODL), en una sociedad cada vez más global y en continuo cambio tiene que tener una Universidad que atienda las demandas de formación:

- El uso cotidiano de la tecnología en la vida laboral y en las profesiones hará necesario incorporar aplicaciones tecnológicas de forma mucho más amplia en los programas de educación y formación.
- La tradicional estanqueidad de las ocupaciones y profesiones, al igual que su formación, tendrá que ser superada y serán comunes programas transprofesionales y transdisciplinares.
- Las tecnologías de la información y de la comunicación harán posible organizar la educación de forma diferente y, en particular, reducir la proporción de la educación basada en relaciones de presencia física.
- Al fuerte incremento de la necesidad de reciclaje y de una más amplia formación cambiará el rol de las universidades y la composición de su cuerpo de estudiantes. En general, aumentará la proporción de personas adultas que buscan: a) Alcanzar los niveles académicos que no lograron en su juven-



tud; b) Adquirir las destrezas que los requerimientos laborales les exigen en las acciones para las que no están preparados; c) Prepararse para poder cambiar de trabajo o asumir las transformaciones del propio empleo y d) Adquirir otros conocimientos y habilidades para desenvolverse social y culturalmente en esta sociedad.

Se plantea una enseñanza abierta y a distancia donde a pesar de la separación entre el profesorado y el estudiante, se establezca un sistema de comunicación bidireccional. Esta enseñanza abierta y a distancia debe poseer unas dimensiones características:

- a. Política. El término «abierta», resulta muy adecuado pues debido a su propia imprecisión puede abarcar muchas ideas y metas distintas. La combinación de sus dos palabras «enseñanza abierta», tiene una connotación emotiva, pues el significado más comúnmente adjudicado a la connotación de «abierto» ha sido quizás el de crear oportunidades de estudio para quienes, por diversas razones, carecían de ellas: debido a la pobreza, lejanía, la necesidad de trabajar, las obligaciones domésticas, etc.
- b. Social. Se fundamenta en los principios de igualdad de oportunidades y justicia social. Responde a los cambios socioculturales dentro del cual crece y se desarrolla la persona. En ella se tiene en cuenta las experiencias previas de los alumnos así como la flexibilidad en el manejo de la variable tiempo.
- c. Pedagógica. El aprendizaje se realiza en situaciones que se adaptan al estudiante, donde éste desempeña un papel activo en la definición de lo que necesita aprender.
- d. Tecnológica. Utiliza tecnologías de la información y de la comunicación en Red, para dar al alumnado un mayor control sobre su ritmo, lugar, contenido y métodos de estudio.

Bajo este planteamiento, van surgiendo nuevas instituciones de educación superior que según Hanna (1998) representan un reto para la futura preeminencia del modelo de enseñanza vigente:

- Universidades tradicionales ampliadas. En ellas el público adulto constituye una auténtica demanda en el mercado de la educación superior y las universidades se preocupan de ofrecer unos programas paralelos a la educación reglada que no afectan a la organización académica básica. Casi todas las Universidades europeas ofrecen cursos de extensión presenciales o a distancia.
- Universidades para adultos con afán de lucro. El mercado de la formación adulta se hace cada vez más atractivo y es punto de mira también de los negocios privados. Ofrecen programas que atraen a gran número de estudiantes pues presentan la posibilidad de especialización en ámbitos en los que el nivel de empleo es alto y lucrativo. Los programas suelen ser de carácter profesionalizador y permiten al estudiante comenzar una profesión de tipo técnico o acceder a nuevas responsabilidades.
- Universidades a distancia basadas en la tecnología de la información y comunicación. Intentan con la tecnología minimizar la separación física entre estudiantes y docentes. También suelen estar orientados hacia la población adulta y al mundo del trabajo, aunque las universidades públicas acogen a un número elevado de estudiantes de diplomatura y licenciatura.
- Universidades corporativas. Ofrecen a las grandes compañías un sistema de desarrollo de recursos humanos y ofertas de formación especialmente dirigidos a sus empleados.
- Alianzas estratégicas entre la Universidad y la empresa. Tiene lugar fundamentalmente entre las empresas relacionadas con las tecnologías emergentes de la información o el ámbito editorial. Permiten contar con diferentes formas de acceso y fomentan el aprendizaje independiente del tiempo, ubi-

cación o distancia. El contenido lo sigue proporcionando el profesorado universitario.

- Organizaciones basadas en el desarrollo de competencias que ofrecen certificados. Los cambios en el mercado de trabajo, especialmente en las áreas tecnológicas, llevan a los individuos a precisar actualización y nueva certificación de sus competencias.
- Universidades globales multinacionales. El mercado de la formación se está globalizando. Con las tecnologías digitales, se considera que ni las lenguas ni las distancias son una barrera para el acceso.

### 3. Conclusiones

- Es importante involucrar a toda la comunidad universitaria, muchas veces son únicamente los profesores relacionados con las nuevas tecnologías los que nos embarcamos en proyectos de estas características.
- Cuando se integran las tecnologías de la información y de la comunicación en las distintas ramas de la enseñanza universitaria, obliga a nuevas modalidades de formación y a una renovación de las estrategias de aprendizaje. Esto encuentra con frecuencia oposiciones por parte de algunos profesores, quizás por falta de preparación o de habilidades informáticas y también resistencias por parte de alumnos.
- El profesor deja de ser fuente de todo conocimiento y pasa a actuar de guía de los alumnos, para facilitarles el uso de recursos y herramientas que necesitan para explorar y elaborar nuevo conocimiento y destrezas; pasa a actuar como gestor de los recursos de aprendizaje y a acentuar su papel de orientador.

### Referencias

- EURODL (European Journal of Open and Distance Learning), en [www.eurodl.org/eurodlen/index.html](http://www.eurodl.org/eurodlen/index.html).
- HANNA, D. (1998): «Higher Education in an Era of Digital Competition: Emerging Organizational Models», en *JALN*, 2, en [www.aln.org/alnweb/journal/vol2\\_issue1/hanna.htm](http://www.aln.org/alnweb/journal/vol2_issue1/hanna.htm).
- MEC (2003): «La integración del sistema universitario español en el espacio europeo de enseñanza superior», en [www.uca.es/convergencia\\_europea](http://www.uca.es/convergencia_europea).
- SALINAS, J. (1998): «Redes y educación: tendencias en educación flexible y a distancia», en PÉREZ, R. y OTROS. *Educación y tecnologías de la comunicación. II Congreso Internacional de la Comunicación, Tecnología y Educación*. U. de Oviedo. En [www.uib.es/depart/gte/tendencias.html](http://www.uib.es/depart/gte/tendencias.html).
- SALINAS, J. (2002): «Qué aportan las tecnologías de la información y la comunicación a las universidades convencionales? Algunas consideraciones y reflexiones», en *Revista Educación y Pedagogía*, 33.
- SANCHO, J.M. (2002): «Las tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza superior: una aproximación compleja», en *Revista Educación y Pedagogía*, 33.

**Francisco Pavón Tabasco**  
es profesor del Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la  
Universidad de Cádiz  
Correo electrónico: [pavon@uca.es](mailto:pavon@uca.es)